EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................... 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Sábado 28 de Marzo de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 618.

†

XVI Aniversario de la defuncion del

ILMO. SR. VIZCONDE DE VILLANDRANDO,

QUE FALLECIÓ EL 30 DE MARZO DE 1869.

Todos los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho Señor, el dia 30 del corriente en la Iglesia de San Miguel y capilla de Ntra. Sra. de Lourdes, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

RELOJERÍA DE EUGENIO DIEZ.

70 Mayor 70.

En esta acreditada relojeria se acaban de recibir los organillos automáticos llamados «Ariston» los cuales se venden desde este dia á 60 pesetas uno.

Gran surtido de relojes de bolsillo, de pared, sobremesa, despertadores, cadenas, cajas de música, etcétera etc. de todas clases y precios.

70 *Mayor* 70.

Seccion editorial.

LA PROPIEDAD RURAL.

Inmensos sinsabores, desdichas, desvelos sin cuento, espíritu atribulado y fuerza de voluntad tiene que tener el que la cultive, dado los tiempos que corren; y decimos esto, porque el que se dedica única y exclusivamente á las labores del campo, solo puede comprender y experimentar los amargos frutos que le dá aquella *cosa*, que ha procurado adquirir con el sudor de su rostro: es funesto un desengaño, pero no es soportable la existencia cuando en medio de tantos dias, no se experimenta un solo rato de alegría; es intranquilo el vivir cuando depende de él un soplo, un viento huracanado que lleva y arrastra todo aquello que encuentra á su paso; debe suponerse desasosegado el sueño que tiene el que labra la tierra por su *cuenta* ó por la *agena*; se muestran sin aquel sombrío y temeroso, porque comprende que en un minuto solo, todo lo que aró y sembró, una nube se lo lleva; pero siempre la esperanza le alienta: sucede á veces que contempla estasiado y con suma satisfaccion que los campos se hallan hermosos y crecidos, y que la sembradura ha respondido á su heróica eleccion de buscar sus mejores gramineas para depositarlas en la tierra; pero en vano inicia su pensamiento para mejorar su situacion harto precaria. La propiedad que tanto trabajo cuesta el cultivarla está muy gravada; sobre la contribucion territorial pesa otra no menos enorme; la de la sal su aneja; á mas lleva un impuesto tras de sí que es á veces cuantiosísimo; el consumo: es lícito y equitativo que aquel que mucho consume pague con arreglo á la ley lo que le corresponde segun su categoria etc., pero no debe tolerarse ni consentirse el que un municipio llevado de una animosidad que la ley prohibe, haga á *fortiori* pagar mucho aquel que debiera satisfacer lo equitativo y lo justo: he aquí un *modus vivendi* entre los gobernantes y los gobernados. Las rencillas políticas y las banderias del partido son á veces la primordial causa de que se abuse en el cobro de impuestos, incoando procedimientos que son nulos, pero que se siguen hasta el último fin, por el amparo del favoritismo y de la ingratitud.

Legal y justo es que la propiedad subvenga á la *necesidad pùblica* pero no en tanto como se la exige.

Un propietario ó agricultor, que en Castilla son los menos, ¿qué le queda líquido en su cosecha despues de tanto y tanto impuesto? nada, y necesita mucho mas de lo que recoge para dar el alimento á su familia.

El estado en ocasiones quiere enjugar el deficit de sus necesidades interiores y exteriores, pero no puede conseguirlo porque pide á aquel que nada tiene en su casa: por los años en que corremos es muy dificil sino imposible el que la mayoria de los labradores y propietarios puedan tener desahogo por lo mucho que contribuyen al fisco.

El sistema de tributacion debe de ser sóbrio, meditado y prudente. siendo asi no hay agravios y no se resentirá esta clase tan agobiada; Si el campesino no labra la tierra que es la fuente, gérmen y venero de nuestra riqueza nacional ¿qué seria de las demás clases? Ya que se muestra paciente y nunca hostil á obedecer el principio de autoridad, no abusemos de su munificiente corazon; téngase en cuenta su lastimosa situacion, y los pocos sino escasísimos medios de que dispone para poder llegar en su dia á ser independiente.

Modérese la usura y ya lo hemos dicho en esta digna publicacion, organícense bancos agrícolas para que aquello desaparezca y encontraremos la mano de la Providencia que nunca ampara á los

toro en coso, y formando anchurosa fosa, daba con el otro sepultura á la presa, y con ambos cubria á los difuntos para sacarlos, en quedando en soledad. Venian los arrieros, compraban el lance, y en corriendo por su cuenta, descansaban los piés, y trabajaban las manos: que si es desdicha verse en poder de muchachos, y harta desdicha será hallarse cercado de picaros, Digolo, porque al instante que no corria el lance por el armador, y que volvia las espaidas, y desamparaba el monton de escamas pintadas á bien librar, les hurtábamos á los arrieros mas de la tercia parte, por mas bellacos que fuesen, y por mas cuidadosos que se mostrasen. Con el provecho de estos percances, racion y salario que ganaba, comia con sosiego, dormia con reposo, no me despertaban zelos, no me molestaban deudores, no me pedian pan los hijos, ni me enfadaban las criadas; y asi no me se daban tres pitos que bajase el turco, ni un clavo que suviese el persiano, ni

con baston de general de javegueros, mirando á las manos y sacudiendo en las cabezas, haciendo yo oficio de escribano contrahecho, la causa perteneciente á las manos me remiti á los piés, porque donde no alcanzan las fuerzas, es menester valerse de la industria. Hacíame Clicie de aquel sol de bodegon de la cara de mi amo, y haciendo reverencias con los piés, sin haber en aquel distrito persona que mereciese hacerle cortesia, retiraba con los dedos de los cuartos bajos angelotes, y con los talones rayas. Tenia un camarada detras de mi el cual recogia los despojos, sirviéndole unos de estomaguetes, y otros de ventosas de mal de madre, los alojaba entre la camisa y la barriga: y otras veces les daba fondo por el resquicio de los zaragüelles, de modo que llegé á tiempo que ejercitaban los piés el oficio de las manos: y en faltandome sacristan que me ayudáse à dejar el armador de *Requiem*, y dár sepulcro á sus pescados, escarvaba con un pié sobre la arena, como

quien era yo, y que para qué me habia traido á su casa? El, despues de haberle satisfecho, en tono de predicador de mandato por cañon de su embudada corneta, volvio á referir tercera vez lo que dos veces habia mandado. Sacó ella los legajos, y despues de haber recibido el pagamento, hizome el entrego de ellos; y yo, cargado de agujas falsas y de coplas de ciego, me fui á dormir al hospital. Sali al amanecer de la villa, y estando algunos dias en la de Aguilar, pasé á las de Cabra y Lucena: vendia las agujas á las mozas, y cantaba las coplas á las viejas; y como se dice: que *al andaluz hacerle la cruz*, á las andaluzas, para librarse de sus ingenios les habian de hacer un calvario de ellas. Hurtabánme las redomadas de aquellas ninfas, mirándome muy á lo socarron, mis agujas, haciendo ayuntamiento de belleza á tratos de gitanos. Andaban mis papeles de mano en mano, haciendo con mis puntas aceradas dos mil modos de pruebas, que yo re-

M.C.D.2022

perversos. Si el labrador que cultiva y recoge de sus propiedades aquello que es suyo, esquilma la propiedad ¿qué no le sucederá al colono?

La tierra es un monopolio, el mejor de los monopolios, la faltará vida si el agricultor se olvida de ella y la perderá si se le somete, á que pase las historicas *horcas caudinas*: las consecuencias que esto traeria serian fatales.

Segun la ley de amillaramientos á todo propietario se le manda que la riqueza rústica que posee, la inscriba en el catastro, bajo duras penas sinó lo hace; peró esta disposicion como algunas otras de las que en nuestro pais se han sancionado, no pueden aplicarse porque el erario público no egerce una escrupulosa visita por medio de sus ingenieros agrónomos á fin de conocer la propiedad perjudicándose así propio. Muchas economias por un lado pretenden introducir todos los gobiernos y algunas veces con una generosidad sin limites en fiestas y diversiones supérfluas se gastan cantidades indebidas. Partiendo de un principio moral, tanto la riqueza rústica como la urbana y pecuaria tienen su modo de existir y ellas deben servir de pauta para los impuestos. La propiedad debe ser igual, y el gobierno debe elimitar tipos de tributacion sobre ella cuando se prescinde de lo que produce. Nada de 21 por 100 ni del 19; siempre los preceptos mas absolutos suelen ser un aliciente contrario á aquellos efectos que el legislador quiere que surtan.

Las excesivas exacciones causan la ruina del que tiene que solventarlas; el trabajo, obligacion natural, es necesario en el hombre y para que cumpla con los sagrados fines á que Dios le tiene destinado en este *paraiso de abrojos*, evítese la emigracion que siempre es vergonzosa, ya que en nuestra mano está el hacerlo como esas crisis obreras, que tan á menudo se producen con gran descontento de la paz pública y de esta manera no solo florecerá la Agricultura, sinó que tambien la industria y comercio.

Aparte de las ideas emitidas en estos mal desaliñados renglones debemos hacer presente que, siempre bajaremos con honradez nuestra cabeza cuando se nos exija una *alcabala justa*, pero nunca con humillacion, y abrigamos el propósito firme de que á la propiedad rural débesele disminuir algo de lo mucho que satisface.

Cipriano Perez Santana.

(De *La Crónica Mercantil.*)

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 27 de Marzo de 1885.

Sr. Director.

La animacion política se sostiene hoy á causa del debate de los republicanos que ha llevado al Congreso una gran concurrencia; pero en los corrillos donde gustan las noticias de sensacion se nota ya la decadencia precursora de los dias de calma que nos aguardan, y en que entraremos desde los primeros dias de la próxima semana, asi que salga Romero para Granada y Málaga, segun ayer escribí.

Silvela se va á Málaga desde mañana y alli se reunirán ambos ministros estudiando sobre el terreno el medio mejor de distribuir los fondos recogidos para atender á las necesidades de los pueblos azotados por los terremotos. Despues que los ministros regresen irá el Subsecretario de gobernacion como delegado régio, segun ya dije. Acompañarán á Romero algunos de sus íntimos, y probablemente saldrán de Madrid el lúnes. Pero estos detalles no despiertan hoy la atencion.

Atráenla en primer término las noticias ayer tarde comunicadas de Canarias y confirmadas por el telégrafo respecto á haber los moros habitantes del interior de la costa de Africa por la peninsula del Rio Oro atacado las factorias españolas recientemente construidas allí, asesinando á seis, hiriendo á varios y pudiendo á duras penas los que escaparon á la matanza embarcarse inmediatamente llegando á Las Palmas en el pailebot *Puis*. Segun los telegramas de hoy se disponian á salir para el lugar del suceso las dos goletas de guerra de estacion en las indicadas islas.

Este hecho ha movido la opinion aprovechandolo las oposiciones para combatir al gobierno por imprevisor, pues si bien los autores de las fechorias no pertenecen á ninguna potencia ni estado de quien vengar el agravio ha debido tenerse en cuenta la clase de gentes que constituyen aquellas kabilas para no abandonar una costa que ya nos pertenece y que el poder público debe amparar. No se tienen detalles de las ocurrencias, pero de cualquier modo que haya sido no puede menos que haber habido imprevision de parte de los españoles habitantes en la factoria. Los moros asesinos buscaban con afan al señor Bonelld persona que hace dias se halla en Madrid.

La adquisicion de la Costa saharica constituye un gran bien para España y con calma y acierto se hará por ella activo y valioso comercio, pero conviene castigar severamente á los salvajes que habitan aquellos lugares quienes no entienden de moral ni de derecho y que solo deifican el valor, teniendo como el peor de los vicios la cobardia. Es probable que alguna fuerza haga una expedicion al interior, aunque la cosa revista gravedad.

En el Senado esta tarde ha hecho sobre esto una pregunta el señor Alan contestando Elduayen que aun no se tiene conocimiento oficial de lo ocurrido, pero que el gobierno no puede tomar reparacion por las mismas razones que dejo apuntadas. Tambien ha preguntado el Sr. Alan por las noticias de cólera en la provincia de Valencia, de que el gobierno tampoco tiene noticias, antes cree que todo es obra de exageraciones de los amantes de propalar alarmas totalmente injustificadas.

Con este motivo se ha hablado en los círculos respecto á la salud pública, conviniéndose en la necesidad de higienizar las poblaciones para precaverse contra cualquier evento que asi como el año anterior se desarrolló el cólera en Tolon y Marsella cabe que ocurra lo mismo en este verano, y nada tan útil como adoptar medidas de prevision. Por eso, desde las columnas de ese popular é ilustrado periódico es bueno que V. llame la atencion y haga propaganda en pró del aseo público no solo contra el colera, sino tambien contra otras muchas epidemias en Europa.

En el Congreso como ya indiqué, gran concurrencia. La primera parte de la sesion se ha invertido en preguntas y proposiciones de ley, descollando la del Sr. Maura sobre la pena de muerte, encaminada á dictar reglas fijas para imponer tan atroz castigo, Con este motivo ha habido un levantado debate que la cámara ha escuchado con gusto. Al cabo el Sr. Portuondo ha entrado á explanar su interpelacion, á quien contestará Cánovas esperándose tercie Castelar, aunque acaso no esta noche por falta de espacio.

Mañana se suspenden las sesiones con la fórmula de avisar á domicilio.—Parece que ahora se ha desistido de suspender al ayuntamiento de Madrid, habiendo comenzado ya los trabajos preparatorios para las elecciones. La *Gaceta* contiene indultos, una combinacion de personal de Marina, y un Real Decreto creando cuatro plazas de capataces para los establecimientos penales. En el consistorio de ayer

---

niego de tantas probadas. Quedaba pasmado de oir lo donayroso de su ceceo, y de ver, el brio de su desgarro; y mientras tenia cuenta con las unas, las otras me empandillaban la vista y las agujas; pues jugando con ellas al escondite, unas me las quitaban, y otras me las diezmaban, emboscándolas en los tocados y ocultándolas en las bocamangas; de manera, que despues de haber cobrado dacio, feudo y tributo de este pobre buhonero de poquito, despues de haber regateado dos largas horas, me compraban un cuarto de ellas, y de cosario á cosario me dejaban sin vales. Oian las coplas las viejas, y despues de haberme roto los cascos y secados los gaznates, con aquello de á las mas maduras, con sus boquitas papandujas, me las alababan, y entre todas las vecinas de un barrio apenas me compraban un par de ellas. Por lo cual, y por ser tierra de buenos vinos, llevé tan adelante mi caudal, que en pocos dias pudiera jugar las hormas. En efecto, di al traste con

todo y quedé hecho mercadante de banco roto. Encaminéme à la vuelta de Gibraltar con intencion de ser pícaro de costa, y estando à vista de sus murcs, me dieron nuevas de como prendian á todos los vagamundos, y los iban llevando á la mazmorra, para que sirviesen en ella, ó de soldados, ó de gastadores. Yo, por ser uno de los comprendidos en aquel bando, y por no ir á tierra de alarbes á comer alcuzcuz, me fui á la Sabinilla á ser gentil-hombre de javega y corchete de pescados. Concertéme con un armador por dos panecillos cada dia y dos reales cada semana. Volví los calzones, eché las piernas al aire, y púseme en lugar de banda un estrobo, insignia y arma de aquella religion; y al tiempo de tirar la red, hacía que echaba todo el resto de la fuerza, y la tiraba con tanto descanso y comodidad, que antes era divertimiento, que trabajo. Y al tiempo que salia el copo á ser celosia de bogas, jaula de sardinas y zaranda de caballas, por ver el armador

que cayese la torre de Valladolid. Echaba mi barriga al sol, daba paga general á mis soldados, y me reia de los puntos de hónra, y de los embelecos del pundonor; porque á pagar de mi dinero, todas las demas son muertes, y sola es vida la del picaro. Habiéndome asegurado, que en la ciudad de Málaga hacian levas de mozos de jabega unos pescadores antiguos, con patentes de armadores, y que daban cincuenta reales á cualesquiera bisoño que se alistase debajo de sus redes, dejé la Sabinilla, y me fui al promontorio de la pasa y almendra, y al pié-largo de la batata. Senté plaza de holgazan, cobré paga de mándria. Pero cansado de andar atrás, sin ser cabestrero, fingiendo haberle dado á un chulo una mojada con la lengua de un gifero, me retiré á sagrado, y pedí iglesia; y cuando el armador venia á pedirme el dinero, dábale largas diciendole que el herido habia ya pasado del sereno, y que en habiendo declarado los cirujanos, volveria á trabajar, y desquitar lo que

M.C.D.2022

se preconizó el obispo de Madrid.

En Francia ha hecho gran sensacion la derrota de los franceses en Bangaldo, de que pronto se repondran. Sigue preocupando la gravedad de la situacion entre Inglaterra y Rusia. A causa de la insalubridad de Massuah, los italianos establecerán campamentos en las alturas.

Su afmo.—F.

Local y Provincial.

El domingo 29 del corriente á las once de su mañana se celebra en las oficinas de Hacienda de esta provincia, una reunion general de empleados activos y cesantes que perciban sueldo ó lo hayan percibido de los presupuestos generales del Estado, exceptuando los clérigos, militares y sus asimilados, para discutir y contestar un cuestionario dirigido por la comision nombrada en la Junta general que se celebró en Madrid el dia 15, con el fin de oir las observaciones de los empleados de esta provincia y tenerlas presentes al redactar el Reglamento définitivo por que ha de regirse la proyectada Sociedad de socorros mutuos.

Se nos ruega la publicidad para que sirva de invitacion á las clases á quienes se refiere, y puedan concurrir á emitir su parecer el dia y hora señalada, si estan conformes en adherirse al pensamiento de fundacion de dicha Sociedad.

Ayer estuvo en esta poblacion el Sr. Teresa, director de la compañía acróbata que actua en Leon y que muy en breve lo hará en esta segun ya anunciamos: el objeto de la venida fué avistarse con la sociedad que tiene preparada la lidia de toretes y segun la misma nos informó, accedieron por varias consideraciones á que la referida compañía dé funcion el segundo dia de Pascua del que disponian autorizados por el Sr. Fau, actual contratista de la Plaza de toros, que la cede generosamente sin retribucion en obsequio al destino benéfico á que se dedican los productos. Por tanto, los toretes quedan aplazados para el 19 de Abril, dia en que ya habrá terminado el Sr. Teresa.

El dia 15 de Abril próximo á las once de la mañana se subastarán en la alcaldía de Vertabillo 320 estereos de leña de roble cortada, que serán próximamente 200 carros, procedentes del monte «La Tiñosa», y que se hallan depositados en el valle Arranca.

El tipo de subasta son 400 pesetas; las condiciones pueden verse en la Secretaría del ayuntamiento del citado Vertabillo.

El Excmo. Ayuntamiento ha subido hoy, segun nos han dicho, á reconocer las obras de perforacion de galería que se están practicando para la traida de aguas del término *Las Mendozas*.

Se está verificando el replanteo de acacias en las calles y plazas donde la fuerza del viento, la malicia de algunos ó los descuidos habian hecho desaparecer tan bello adorno.

Siguen los ensayos de los aficionados á la declamacion que el dia primero de Pascua daran su funcion en el coliseo á beneficio de la Beneficencia municipal.

La obra elegida es *El Cura de Aldea* tanto tiempo hace no representada en este teatro.

Los pueblos á quienes corresponde verificar mañana su ingreso en caja para el actual reemplazo y presentar los mozos sujetos á revision de reemplazos anteriores son:

Villota del Duque, Villanueva de Abajo, Sta. Cruz de Boedo, Olmos de Pisuerga, Ventosa de Pisuerga, Espinosa de Villagonzalo, Villarrabé, Villaluenga y Gaviños, Moslares, Villaprovedo, Itero seco, La Serna, Villamoronta, Villosilla, Villasarracino, Villabastas, Gozon, Dehesa de Romanos y Congosto.

Pasado mañana lúnes hará su entrega la Capital.

El *Boletin oficial* de hoy no contiene noticia alguna de interés general para nuestros suscritores.

Quisicosas.

¡PREPARARSE!

—

Temiendo estoy que mañana
se arme una marimorena
en esta ciudad pacífica;
una muy gorda, tremenda!
Los malos ejemplos cunden;
hoy la gente está dispuesta
á secundar cuanto bueno
y malo por ahí proyectan.
Nada, pues, tendrá de estraño
que cuando menos se piensa
nos encontremos envueltos
en la jarana y la gresca.
Dicen, cuentan, aseguran,
por algunos se comenta
que desde muy tempranito
darán el grito de ¡guerra!
los que se han comprometido
con su voto ó su promesa
á sucumbir en la lid
ó á vencer en la pelea.
Es claro, á mi no me estraña
que priven las asambleas,
motines, pronunciamientos,
cuestiones, riñas, pendencias,
cuando se lee á diario
en la noticiera prensa
que en Madrid se alborotaron
no ha mucho las cigarreras
(despues que los estudiantes)
y en Santander, y en Valencia,
y en Sevilla, y en Gijon
se reprodujo la *fiesta*.
Más tarde, otras mil mujeres,
las llamadas *verduleras*,
promueven el gran tiberio
por ser cara la reventa.
Luego, los cien mil belenes
de política europea:
¡cuando les digo, señores,
que está la cosa muy *güena!*
Aqui *afortunadamente*
no tenemos *pitilleras*:
ni de la *Plaza de Abastos*
habrán de cerrar las puertas:
ni aun por allá en Puentecillas
los estudiantes se alteran.
Pero me han asegurado
en secreto y con cautela
que sino esos, serán otros,
pero.... ¡fijo! nos revientan!
Tios, que teneis sobrinos,
tias, de sobrinas bellas;
primos, que lo sois por línea
de padre ó madre directa,
(porque de los otros *primos*
no entran ahora en la cuenta;)
papás que estais orgullosos
porque teneis descendencia:
¡prepararse! que el ataque:
en breves horas se espera.

. . . .

Ya las huestes infantiles
con gran premura se aprestan;
ya ciertos escaparates
incitan á que abran brecha
en ellos los que tan solo
aguardan la voz de ¡fuera!
para lanzarse aguerridos
haciendo en *rosquillas* mella.
Los llantos serán sus armas
si en complacerles recelan,
pero antes pondrán en juego
vivas palabras: aquellas
de: «tio, dame las limas»
«primito. dame una *perra*»
ó «comprame una naranja,»
ó «dame un dulce de yema.»
Pues digo, si ven las hojas
rizadas de la palmera,
los niños; porque las niñas
de la palma huyen ligeras
por temor de que las sirva
para el dia en que se mueran.
Yo desde ahora me coloco
en campo neutral. De cerca
no me gustan esas bromas
que siempre carillas cuestan.
No reconozco sobrinos,
ni primos, ni parentela
alguna, si es que me piden,
porque no he de darles, ea.
Que por evitar conflictos
en *Ramos* como en la féria
ni siquiera tengo novia
porque á pedir no se atreva.
Pero si alguno de ustedes
darme *las limas* desea
avise en la redaccion
que yo pasaré por ellas.
(Digo *limas*, CINCO DUROS,
no digo *lima* HERRAMIENTA.)

DEME-TRIO

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 27.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas de trigo que se pagaron de 37 á 37,75 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo pagándose de 37 á 37,50 reales las 94 libras.

El Corresponsal,

CERVERA DE PISUERGA, 26.-El tiempo con vientos fuertes y frio que retrasa en gran manera á los labradores sus tareas agricolas propias de la estacion, siendo en la actualidad el estado de los campos bueno.

El mercado en este dia, poco concurrido, vendiéndose lo que en él se ha presentado á los precios que anoto:

Trigo de 36 á 38 reales fanega, centeno 26 á 28, cebada 24 á 26, avena 18 á 20, garbanzos 110 á 130, titos 50 á 54, yeros 32 á 34 y alubias de 110 á 130.

El Corresponsal.

LEDESMA (Salamanca) 26.—El estado de los campos bueno y el tiempo revuelto y algo frio. El mercado sostenido y las compras poco animadas, habiendo regido en este dia los precios siguientes:

Trigo de 33 á 35 reales fanega, centeno de 23 á 24, cebada de 21 á 22, garbanzos 90 á 110, alubias 90 á 100, patatas 3 á 4 arroba, vinos de 18 á 30 cántara y lanas de 50 á 60 arroba.

El Corresponsal.

VILLAMAÑAN (Leon), 25.—Los sembrados presentan un regular aspecto, sobresaliendo los centenos que estan hoy dia mejor que pudiera desearse. Los trabajos de la caba en el viñedo bastante retrasados, efecto de la crudeza del tiempo durante el invierno y de la escasez de brazos que se nota, por lo que se pagan los jornales á buen precio y como nunca se ha conocido: tal es asi, que el lunes hubo una especie de huelga en los trabajadores, quienes se negaban á salir al campo, sino se les pagaba á 7 reales con comida y vino; pero en vista de las acertadas medidas que tomaron muchos propietarios de no pagarles mas de 5 reales, tuvieron al fin que rendirse y salir al trabajo á este precio: de aplaudir es la conducta que observaron en esta ocasion dichos cosecheros, lo cual deben imitar todos los demas de esta comarca, pues así como es muy justo que al obrero se le pague un jornal decente y en proporcion al trabajo que preste, tampoco debe consentirse de ninguna manera que este se imponga al propietario valiendose de la ocasion, que por desgracia bastantes gravámenes tiene yá sobre sí la propiedad.

El tiempo frio y de grandes vientos impropios de la estacion.

En los cereales sigue acentuandose la tendencia al alza, habiendose vendido todo lo presentado á los siguientes precios:

Trigo de 33 á 36 reales fanega, centeno 22 á 24, cebada 18 á 20, garbanzos 51 á 68, titos 36 á 42, alubias 45 á 51 patatas 3 arroba y vinos á 11 cántara.

El Corresponsal.

VALDERAS (Leon) 23.—Van adelantando algo los sembrados, los trabajos de poda en el viñedo están terminados y se llevan con regularidad los de la caba, pagándose los jornales á 6 reales.

El tiempo de fuertes vientos la mayor parte de los dias y los cereales con tendencia al alza habiendose vendido la mayor parte de lo presentado á los precios que á continuacion anoto:

Trigo de 32 á 35 reales fanega, centeno 21 á 23, cebada 18 á 20, garbanzos 48 á 60, titos 36 á 42, alubias 60 á 75, patatas 3 arroba y vinos á 11 cántara.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes.

Ministerio de la Gobernacion.—Real decreto creando cuatro plazas de capataces de establecimientos penales.

—Real órden confirmando la suspension del alcalde de Pozancos.

Marina.—Reales decretos nombrando comisario del material naval del Ferrol á D. Francisco Franco, y de la Carraca á D. Ignacio Plá.

Guerra.—Real órden dictando reglas para la revision de las causas de penados militares que se hallan extinguiendo condena.

Cultos.

DOMINGO DE RAMOS.—San Eustasio, ob.

En la S. I. Catedral predica el SR. LECTORAL.

En la Soledad la Misa de ocho es á las siete y media.

LUNES.—San Juan Clímaco, ab. y San Quirico.

Imp. y lit. de Alonso y Z Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, y Colon

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS

El 10 el vapor «Alfonso XII.»
20 » «Habana.»
28 » «Cataluña.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.
EL VAPOR «ISLA DE CEBU»

saldrá de Barcelona el 1.° de Marzo.

Estos vapores admiten carga » as condiciones más favorables, y pasajeros á quiénes la Compañia daráalojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay paisejes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis den'ro de un año, si se encuentran trabajo.

La mpresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para mas informes en •

Barcelona-*La Compañia Trascilántica* y S;es. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañia. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañia -.*Santander*..-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*.D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-.*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañia gege*-.-*Palencia*.-yorl, 62 principa

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todalas fortunas sus inmejorables máquiuas de coser por sòlo 2'50 pes setas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su solida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus elientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

Mayor 21 121 y 68, PALENCIA

PERLAS-KOCH. ¡PROBADLAS Y LAS BENDECIREIS!

276 dictàmenes de los principales médicos del mundo

ESTOMAGO, NÉRVIOS, HUMORES

¿Quereis curaros de tan molestas dolencias orígen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch**, grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extrâer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y virgor naturales.

Una recomendacion importante.—*Congreso médico de Lóndres de* 8821.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balneriaos. —El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **Perlas-Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—*Dres. Sheffiéld, Leeds, Lalbot, Vilson.*

Las **Perlas-Koch** están aconsejadísimas en todas las enfermedades **crónicas y rebeldes**. Su accion contínua obra verdaderos milagros.—*Doctor Ricardo Torres.*

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—*Dres. Caillot, Nerwais, Rerog y Tacout.*

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre vn debilitar, ni alterar las digestiones ni exponen á ningun otro incidente, sinos que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—*Doctores Uu 6 uSantotio y Ugarte*

Precio de la caja **8 reales** *en toda España.*

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Rambla-Cataluña 104. Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.

Si en algun punto no las hubiera, pídase en la carta al Depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro y se mandará por correo.—Todas cuántas concultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** seruá contestadas gratuitamnte.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.
RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que roman entre los mejores.

FARMACIA DE ALVAREZ
7 y 9 Carnicerias 7 y 9.

En dicha oficina, se hallan de venta las *Aguas minero-medicionales de Sobron y Soportilla* tan acreditadas para combatir las afecciones del estómago y vejiga.

Precio de cada botella 2 reales devolviendo el casco.

CABRA.

Se vende una con su cria, calle de los Soldados corral 2.° núm. 5, darán razon.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
Sres Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. mios: Doy à Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público

Soy de Vds S S Q B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y Boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

COCHE

Se vende uno apenas usado, de bastantes dimensiones y de reglamen-to para servicio de viageros.

Su dueño vive calle de la Escuela, número 5, donde darán razon.

EL DIARIO PALENTINO

Periódico de Noticias, Intereses generales y Anuncios,

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Palencia, Un mes. . . . . 1 Peseta.
Fuera de ella, Trimestre. . . . 4 »

Puntos de suscricion: En Palencia en la Redaccion y Administracion, Imprenta y Litografía de ALONSO Y Z. MENENDEZ, D. Sancho, 13.—Fuera por carta al Administrador del periódico.

M.C.D.2022